



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER626C : RIESGOS DE LA EMPRESA Y SEGUROS
PERIODO : 1° semestre 2023 - 2° Bimestre
PROFESOR : Roberto Ríos - Gloria Claro
HORARIO : Martes y miércoles de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 9 de mayo a miércoles 28 de junio
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo
Feriatos	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 7 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso las y los estudiantes podrán comprender los riesgos de la empresa, lograr su identificación y análisis, para luego contrastar las decisiones de retención y transferencia de riesgos con los contratos de seguros celebrados por la empresa, tanto desde la perspectiva técnica como legal. De esta manera las y los estudiantes, podrán adquirir el conocimiento mínimo para abordar un proceso de revisión de programas de seguros y determinar su suficiencia o insuficiencia técnica y jurídica. Se aplicarán clases expositivas centrada en el estudiante, Flipped Classroom (aula invertida) y clases prácticas de casos en formato individual y grupal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Dos actividades, cada una 30%.	60%	Escrita y oral
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Las dos evaluaciones parciales consistirán en el análisis de un caso práctico simulado, una de carácter individual y la otra grupal. Oportunamente se entregará el caso, las instrucciones correspondientes a cada evaluación y las fechas. El examen se basará en la materia vista en clases y el caso práctico simulado.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 30 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL Y ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Se podrán justificar inasistencias por razones de salud y otras de gravedad que re visarán los profesores. En caso de inasistencia por razones de salud deberá justificarse con el correspondiente certificado médico, boleta de prestación de servicios emitida por el médico, ambos documentos enviados a los mail de los profesores el día antes de la evaluación, además de los requerimientos reglamentarios.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 70%	Consecuencia incumplimiento Si no se cumple con el porcentaje de asistencia, el alumno no podrá rendir el examen final.

Observaciones

Si no se cumple con el porcentaje de asistencia, el alumno no podrá rendir el examen final.

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		